

San Martín 06 octubre 2024

OFICIO N° 021

-D- I.E N°423-B.P-2024

SEÑORA : DIRECTORA DE LA U.G.E.L – EL DORADO
DRA. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO

ASUNTO : REMITE PARTE DE ASISTENCIA 2024

Es grato dirigirme ante su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Dirección de la Institución Educativa Inicial N° 423 punchana-Distrito de San Martín, Provincial El Dorado y Región San Martín, al mismo tiempo hacerle de conocimiento que, adjunto al presente remito EL PARTE DE ASISTENCIA DEL MES DE SETIEMBRE correspondiente al año escolar 2024.

Aprovecho la presente para expresarle muestras de estima y consideración

DIOS GUARDE A USTED

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 423 - PUNCHANA
[Signature]
Prof. Susana Jimenez Coral
DIRECTORA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (L.S.G. N° 528-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

AÑO: 2024

TURNO: MAÑANA

EL EL DORADO

MES: SEPTIEMBRE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

423

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:

EDUCACIÓN INICIAL EBT

CÓDIGO MODULAR:

1464865

LUGAR:

PUNCHANA

REG./PROV/DIST:

SAN MARTIN/ EL DORADO /SAN MARTIN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelgas	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	40524574	Susana Jimenez Coral	DIRECTORA CON AULA	ENCARGADA	40	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	24713053	Dora Mollo Puma	Profesora	NOMBRADA	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
3	45481133	Jacquelin Tatiana Arellano Salazar	profesora	NOMBRADA	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
4	70072157	Audito More Rodriguez	Profesora	CONTRATADA	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD

SAN MARTIN 08 DE SETIEMBRE 2024

PRESIDENTE DE APAFA



DIRECTOR (A) DE LA I.E.
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. 1423 PUNCHANA

Prof. Susana Jimenez Coral
DIRECTORA

DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO

MES:

SEPTIEMBRE

AÑO: 2024

TURNO:

MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

423

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

Inicial EBR

LUGAR:

PUNCHANA

CODIGO MODULAR:

1464445

COD. LOCAL: 59 1125

REG/PROV/DIST:

San Martín/El Dorado/San Martín

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	NADA LABO	DIAS CALENDARIO																													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
								LU	MA	MI	JU	VI			LU	MA	MI	JU	VI			LU	MA	MI	JU	VI			LU	MA	MI	JU	VI		
1	40534874	SUSANA JIMENEZ CORAL	DIRECTORA CON AULA	Encargado	40			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		
2	24713063	DORA MOLLO PUMA	Profesor	Nombrado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		
	47998764	JAQUELIN TATIANA ARELLANO SABOYA	Profesor	Nombrado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		
3	70072167	AIDITH MORE RODRIGUEZ	AUXILIAR	Contratado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO	



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
 I.E. N° 423 - PUNCHANA

Prof. Susana Jimenez Coral
 DIRECTORA

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

San Martín 6 de octubre 2024

[Signature]

PRESIDENTE DE APAFA